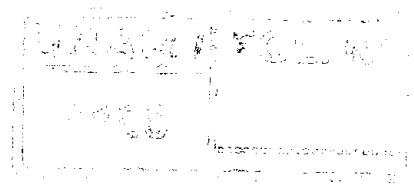




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 005-2011-UNAM

Moquegua, 17 de Enero del 2011

VISTO:

El Informe N° 429-2010-OBU-UNAM de fecha 30 de Diciembre del 2010 presentado por la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM elevando Proyecto de Orientación Vocacional, Informe N° 74.2010.SOC.OBU.UNAM, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2° del Estatuto en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, esta facultada para organizar su sistema normativo de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, conforme lo establece el Artículo 3° numeral 4 del Estatuto, en concordancia con el Artículo 8° inciso d), son fines de la Universidad, desarrollar actividades permanentes de proyección social y extensión universitaria a través de la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad;

Que, siendo necesario implementar un programa de orientación vocacional a estudiantes del Centro Preuniversitario que les permita el desarrollo de su vida futura y la ubicación con acierto en el mundo laboral, se presenta el Informe N° 429-2010-OBU-UNAM de fecha 30 de Diciembre del 2010 por la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM quien eleva el Informe N° 74.2010.SOC.OBU.UNAM, presentado por el Mgr. Johan Estrada Medina encargado de la Oficina de Orientación y Consejería sobre Orientación Vocacional y Proyecto de Vida a realizarse en los respectivos colegios de la Región Moquegua;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733 y de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 11 y 12 de Enero del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Vida y Orientación Vocacional presentado por el Mg. Johan Fabricio Estrada Medina encargado de la Oficina de Orientación y Consejería de la Universidad Nacional de Moquegua, contenidos en Cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución a las Vicepresidencias Académica y Administrativa para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

DISTRIBUCION:

Presidencia  
Vicepresidencia Académica  
Vicepresidencia Administrativa  
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
PRESIDENTE  
DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
Abog. Juan Cueva Quispe  
SECRETARÍA GENERAL (40)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA

UNAM / FOL. N°  
PRES

BIENESTAR  
UNIVERSITARIO  
Por una Universidad Saludable

**INFORME N° 429-2010 -OBU-UNAM**

03 ENE. 2011  
Hora 11:08 A: 005  
Firma [Signature] DE: 07

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO  
Vicepresidente Administrativo UNAM

Mg. DEYVY JESICA CACERES PLANTARROSA  
(e) Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario

ASUNTO: Elevo Informe Nro 74.2010.SOC.OBU.UNAM

FECHA: 22 de diciembre del 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA  
DECISION  
23 DIC. 2010  
8:30am N° Reg. 6494  
Folio 07

5696  
30 DIC 2010

Por medio el presente me dirijo a su despacho, para saludarlo cordialmente y hacerle alcance del Informe Nro.74.2010.SOC.OBU.UNAM. Presentado por el Mg. JOHAN ESTRADA MEDINA, presentando el Proyecto Orientación Vocacional, para su debida evaluación y aprobación respectiva.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

11:08 am

6494 Folio 07  
PRESIDENCIA fecha 27. DIC. 2010  
CONOCIMIENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Mg. DEYVY J. CACERES PLANTARROSA  
(e) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

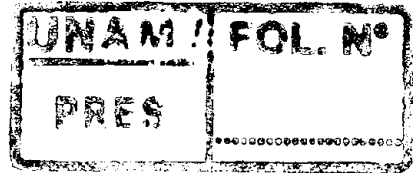
[Signature]

5696-2010 Folio 07  
S.G. 30 DIC. 2010  
Sesion de C.O



C.c Archivo

DCP



“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”

INFORME N° 74.2010.SOC.OBU.UNAM

**A** : Mg. DEYVY CACERES PLANTARROSA  
(e) **Oficina de Bienestar Universitario.**

**DE** : MG. JOHAN ESTRADA MEDINA  
Área de Orientación y Consejería

**ASUNTO** : orientación Vocacional y Proyecto de Vida.

**FECHA** : Moquegua, 21 de Diciembre del 2010.

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar que el día jueves 23/12/2010, se realizara la evaluación de Orientación Vocacional a los respectivos colegios de la Región Moquegua, en el centro de computo de la Universidad Nacional, desde las 8:00 am hasta la 1:00pm.

Esta actividad se llevara a cabo en coordinación con el Centro Pre Universitario.

Adjunto. Proyecto de Proyecto de Vida y Orientación Vocacional.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y tramite correspondiente.

Atentamente,

Mg. Johan Fabricio Estrada Medina.

OFICINA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

Cc Archivo  
JFEM-OBU

Recibido  
21-12-01  
HOGA-12-00-01

## PROYECTO DE VIDA Y ORIENTACION PROFESIONAL

Mg: JOHAN FABRICIO ESTRADA MEDINA.

### INTRODUCCIÓN

La diversidad y apertura de las profesiones y oficios que se presentan en el mundo laboral actual ha llevado a las instituciones educativas a implementar en el nivel medio programas orientados a estimular al estudiantado hacia una adecuada selección de carrera, con la finalidad de garantizar una efectiva inserción de los mismos a dicho mundo.

Ayudar a los estudiantes Egresantes del nivel medio a elegir una carrera acorde con sus habilidades, intereses, vocación y posibilidades que les asegure el éxito académico y social y el mayor nivel de satisfacción tanto personal como profesional, es lo que persigue el programa de orientación profesional.

La orientación vocacional debe ser un proceso continuo y sistemático, el cual debe iniciarse desde que el niño presenta manejo de destrezas y habilidades o preferencia hacia alguna actividad determinada.

Este programa se implementa en el último año de la educación media, escapándose así informaciones importantes que pueden ser decisivas en la elección de una carrera, razón por la cual se hace necesario implementar y desarrollar programas de orientación vocacional en las escuelas de enseñanzas media, que permitan clarificar a los estudiantes sus aspiraciones profesionales y que les garanticen el éxito en su vida futura.

### OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Implementar el programa de orientación vocacional a estudiantes del centro pre universitario que le permita el desarrollo de su vida futura y la ubicación con acierto en el mundo laboral.

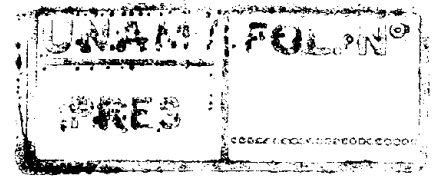
#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Obtener informaciones académicas necesarias que nos permitan desarrollar el programa vocacional y la posterior recomendación de una carrera adecuada al estudiante.

Contribuir a que los estudiantes seleccionen una carrera que se adecúe a sus intereses, aptitudes y condiciones bio-psico-sociales, así como a las posibilidades de la institución y los mismos.

#### **DISEÑO METODOLÓGICO**

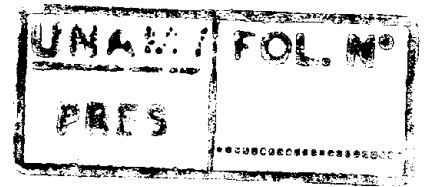
Valorar junto con los estudiantes la importancia de seleccionar adecuadamente una carrera para el éxito personal y social de implementación de un programa vocacional a través del desarrollo de diversas actividades que incluirán la aplicación de cuestionarios de información general, estudio y análisis de las profesiones



analizar qué tan realistas son.

<p>4. Identificar los factores o criterios que intervienen en la toma de decisión vocacional.</p>	<p>La toma de decisiones vocacionales.</p>	<p>4. Los estudiantes en pequeños grupos analizarán unas preguntas guías que les dará el orientador. Se nombra un relator-secretario para escribir las conclusiones del sub-grupo respecto a las preguntas.</p>	<p>Dividir el grupo en pequeños grupos para analizar las preguntas de discusión:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ¿Por qué es importante conocerse a si mismo al momento de tomar una decisión?</li> <li>2.- ¿Por qué necesitamos conocer el medio ambiente laboral a fin de tomar una decisión realista?</li> <li>3.- ¿Qué tan crítica puede ser la decisión vocacional en el momento de la elección?</li> <li>4.- ¿Por qué debemos evaluar las diferentes opciones que se presentan?</li> <li>5.- A qué se debe que la toma de decisión vocacional, es personal?</li> <li>6.- Influencia de los padres en la decisión vocacional.</li> <li>7.- Influencia de los amigos y demás familiares.</li> </ol>	<p>Humanos: Psicólogo * Orientadores * Estudiantes</p> <p>Materiales: * Papel * Lápiz</p>	<p>Recoger las conclusiones de los grupos para observar si fueron identificados correctamente los factores involucrados</p>
<p>5.- Conocer la oferta curricular de las universidades.</p> <p>5.1 Determinar las oportunidades laborales y de especialización</p>	<p>Aspectos profesiográficos.</p>	<p>5.- Realización de charla sobre diversas carreras, Pensum y universidades que las imparten.</p> <p>5.1 Facilidades</p>	<p>Se efectuará una charla con los estudiantes donde se clarifiquen el tipo de personalidad, intereses, aptitudes e inteligencia necesarios para ser un profesional</p>	<p>Humanos: Psicólogo * Orientadores * Estudiantes</p> <p>Materiales: * Retroproyector * Pensum</p>	<p>Mediante la participación activa de los estudiantes.</p>

Handwritten scribbles and the number 4.3



## ORGANIZADORES

- Universidad Nacional de Moquegua.
- Sección de Orientación y Consejería-Oficina de Bienestar Universitario.
- Oficina de Centro Preuniversitario.

## DIRIGIDO A:

- Alumnos del Centro Pre Universitario y público en general.

## TIEMPO DE EJECUCIÓN

- 16 SESIONES

A handwritten signature or scribble in black ink, located on the left side of the page.

74.3